

## **Resumen de la Asistencia Financiera**

Los pacientes elegibles que son médicamente indigentes o que tienen ingresos familiares iguales o inferiores al 450% del Nivel Federal de Pobreza actual y cumplen con ciertos requisitos de ingresos bajos y moderados pueden calificar para atención gratuita o atención con descuento parcial y opciones de planes de pago extendido de **Knapp Medical Center**. A ningún paciente se le cobrará más que el Monto Facturado Generalmente (AGB, por sus siglas en inglés) por atención de emergencia u otra atención médicamente necesaria. Los médicos del Departamento de Emergencias y otros médicos que no son empleados del hospital también pueden ofrecer asistencia financiera por separado. El Programa de Atención Caritativa se resume en el anexo "Programa de Atención Caritativa", y el Programa de Pago con Descuento se resume en el anexo "Programa de Pago con Descuento de Asistencia Financiera".

Los pacientes pueden obtener copias de la Política de Asistencia Financiera y los formularios de solicitud en el sitio web del hospital, [www.knappmed.org](http://www.knappmed.org). Los documentos de la Política de Asistencia Financiera están disponibles en idiomas distintos del inglés hablados por un número sustancial de pacientes atendidos por el hospital. Para obtener más información o una solicitud de asistencia financiera, póngase en contacto con nosotros:

**956-969-5478**  
**Knapp Medical Center**  
**1401 E. 8th Street**  
**Weslaco, TX 78596**

Las solicitudes completas deben entregarse a:

**Knapp Medical Center**  
**Attn.: Patient Financial Services**  
**1401 E. 8th Street**  
**Weslaco, TX 78596**

Además, el hospital puede iniciar una solicitud de asistencia financiera en nombre de un paciente. Sin embargo, esto no es una garantía de que el paciente calificará para recibir asistencia financiera.